



LA COP16 LOGRÓ CONSENSO EN UNO DE LOS TEMAS MÁS DIFÍCILES.

COP16 aprobó crear un fondo mundial en torno a recursos genéticos

MEDIOAMBIENTE. Proyecto incluye pagos de grandes farmacéuticas, agroindustrias y biotecnología por el uso que hagan de distintos elementos.

Redacción
cronica@mercuriocalama.cl

La COP16 logró consenso en uno de los temas más difíciles al acordar -este sábado- la creación de un fondo mundial para establecer pagos por el uso de secuencias genéticas digitalizadas, denominado Fondo de Cali, que también garantizará el reparto de los beneficios obtenidos por la biodiversidad.

En una negociación que se alargó por más de 12 horas, desde la tarde del viernes hasta la mañana de hoy, los países lograron ponerse de acuerdo en este aspecto de la agenda, que contempla además una "justa y equitativa" distribución de los beneficios obtenidos por las secuencias genéticas digitales a los pueblos indígenas y comunidades locales.

"¡Otro gran logro para la COP16 de Colombia! Se acordó en plenaria el fondo mundial enfocado en la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la información de secuencias digitales de recursos genéticos. Su nombre será Fondo de Cali, en homenaje a esta histórica COP de biodiversidad", celebró la mi-

nistra de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Susana Muhamad.

Para Muhamad, anfitriona y presidenta de la reunión, esta decisión supone "un paso importante hacia la justicia ambiental y la paz con la naturaleza", lema de la COP16.

APROBADO

Lo aprobado es un proyecto que incluye pagos por parte de grandes farmacéuticas, agroindustrias y biotecnología por el uso que hagan de los recursos genéticos, algo que según los expertos podría recaudar hasta 1.000 millones de dólares al año para la conservación y restauración de la biodiversidad.

"Sin la naturaleza, no hay medicinas que salven vidas. Pero es justo que quienes utilizan o dependen de los recursos biológicos contribuyan a su conservación (...) Los compromisos adquiridos en Cali serán tan sólidos como la aplicación que hagan los países cuando abandonen este foro", dijo Martin Harper, director general de Birdlife International tras la aprobación del fondo.

ste es el segundo gran

acuerdo que se logra en la recta final de la COP16 de Cali, después de que esta madrugada se aprobara el reconocimiento de la contribución de las comunidades indígenas, afrodescendientes y comunidades locales al cuidado y la preservación de la biodiversidad.

Eso incluye la creación de un órgano subsidiario del Artículo 8J del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, una de las principales demandas de los pueblos indígenas y comunidades locales para esta cumbre.

Este órgano subsidiario tendrá una jerarquía mayor en la Convención de Diversidad Biológica (CDB) que el actual grupo de trabajo, lo que permitirá tomar acción y decisiones "más rápido", según los representantes indígenas.

Con esto solo queda un tema pendiente en la agenda, y el más debatido: la financiación y movilización de recursos del que, por el momento, no se conocen acuerdo ni avances ya que la mayoría de las delegaciones comenzaron esta mañana a dejar la reunión que, en principio, debía haber terminado el viernes. C3